

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Rehabilitación de Revestimiento primera y segunda etapa en carretera estatal en la localidad de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla.	Santiago Ixcuintla	Villa Hidalgo	
Unidad responsable	Datos del administrador		
Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal.	Nombre	ANA ELVIRA ZERCERO VALDERRAMA	
	Cargo	Directora General De Planeación Y Control Presupuestal.	
	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	
	Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx	
Alineación PED	Tipo de programa o proyecto		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2017-2021. ER4-E6-P02-L02 Integrar una red de comunicaciones terrestres y los servicios de enlace y conectividad regionales, a partir de la consolidación de la red troncal de Nayarit y de la red de caminos alimentadores, que a la vez son la base para el desarrollo agropecuario y el turismo alternativo, al ser la red de tránsito libre, sin cuota. Eje Rector: Gestión sustentable para el territorio. Eje estratégico: Gestión de Desarrollo Planificación y Sustentables. Estrategia 4. Impulsar una política pública de movilidad integral sustentable en coordinación con el gobierno federal y los municipios de las áreas metropolitanas, localidades urbanas y rurales, a efecto de realizar los estudios técnicos justificativos de los proyectos y los instrumentos de gestión institucional, administrativos, técnicos y financieros que permitan ejecutar las obras nuevas de vialidad troncales, la implementación de rutas de transporte de uso intensivo y convencionales, los equipamientos para la multi-modalidad para la movilidad alternativa no motorizada y de mejoramiento físico para la accesibilidad universal. Eje Transversal Desarrollo Sostenible Estrategia 5. Mejorar la movilidad de los nayaritas así como de los turistas que visitan la entidad.	Programa	Proyecto	
	Programa de adquisiciones. Programas de mantenimiento. Programas de adquisición de protección civil. Programas de mantenimiento de protección civil. Estudios de preinversión. Programa ambiental. Otros programas de inversión.	Proyectos de infraestructura económica. Proyectos de infraestructura social. Proyectos de infraestructura gubernamental. Proyectos inmuebles. Otros proyectos de inversión.	
Indicador estratégico	Cobertura Carretera.		

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**Análisis de la situación actual**

La carretera que conduce a la localidad de Villa Hidalgo, Nayarit carece de mantenimiento desde ya hace algunos años es por ello que su vialidad tiene un IRI de rodamiento de 11 en su escala, lo cual nos dice que su pavimento está deteriorado con agrietamientos y deformaciones; al igual sus señalamientos horizontales y verticales requieren de una modernización, para que estén visibles para los usuarios de dicha carretera.

Análisis de la situación sin proyecto

De acuerdo al tiempo que lleva la vialidad sin darle mantenimiento, se requiere de una rehabilitación a profundidad donde se deben realizar algunas re nivelaciones y aplicación de dobles carpetas para llegar a obtener una mejor superficie de rodamiento.

Justificación de la alternativa de solución seleccionada

Se requiere de una rehabilitación en su totalidad, ya que si se hacen los trabajos de puro bacheo no van a durar mucho tiempo porque solo el trabajo se realizara en zonas afectadas y en corto plazo pueden volver abrirse.

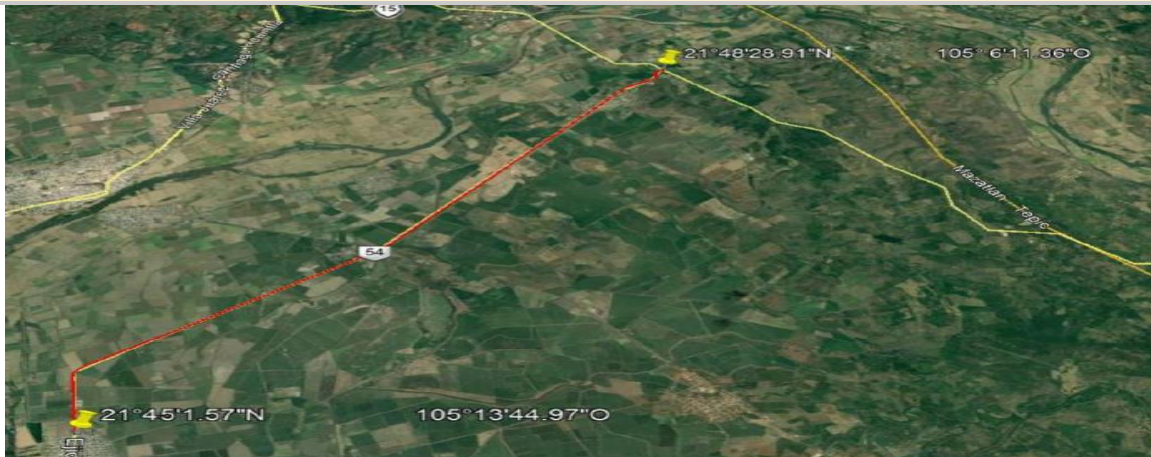
Análisis de la situación con proyecto

El proyecto de la rehabilitación de revestimiento segunda etapa en carretera estatal en la localidad de villa hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla, dicha obra inicia en cruce km 0+000 estatal de la carretera libre a Mazatlán, terminando a unos metros de la calle niño perdido en la localidad de villa hidalgo a el km 15+200.

Los trabajos a realizar se llevaran acabo de la siguiente manera barrido de una superficie aproximada de 16,621.61 m², donde después viene la aplicación de riego asfaltico de liga con emulsión 9,972.97 lts donde se aplicara la carpeta asfáltica de 16,621.61 m² con un espesor de .3 cm para la re nivelación de la vialidad de acuerdo al croquis de nivelación, donde genera otro riego de emulsión de 48,430.20 lts para dos carpetas asfálticas una de 32,757.00 m² con espesor de .5cm y después viene otro riego con la emulsión mencionada para recibir la segunda carpeta de 48,803.67 m² con un espesor de .3 cm de espesor esto siguiendo la norma del proceso constructivo; en la aplicación de señalamiento horizontal se realizara aplicación de pintura en vialidad de 24,458.16 ml en la orilla derecha continua y 12,226.66 en raya separadora de carriles continua sencilla dentro del señalamiento en vertical se hará la colocación de 22 señales informativas a base de ptr y lámina galvanizada, quedando una vialidad en perfectas condiciones.

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Geolocalización



Año base	Monto total de Inversión
2021	\$ 24'000,005.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/Junio/2021	27/Diciembre/2021
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>El bien es público. Se cuenta con derecho de vía. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto.</p> <p>Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales.</p> <p>ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por: XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en general para el uso adecuado de la vía de comunicación.</p>	
Factibilidad técnica:	
<p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería de una rehabilitación porque ya tiene tiempo que no se realizaba algún trabajo, esto evitaría que si se deja, lleve luego a realizarle un mantenimiento mayor en donde la carpeta asfáltica pudiera dañarse más a tal grado de llegar a terreno natural.</p> <p>Se cuenta con existencia presupuestal para llevar a cabo la obra.</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
<p>El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que solo serán trabajos de rehabilitación sobre lo que actualmente existe.</p>	

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Factibilidad social:	
La sociedad será beneficiada y aceptaran el proyecto ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto les lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte.	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
Marzo	\$ 6,000,001.25
Abril	\$ 2,400,000.50
Mayo	\$ 3,600,000.75
Junio	\$ 2,400,000.50
Julio	\$ 3,600,000.75
Agosto	\$ 2,400,000.50
Septiembre	\$ 3,600,000.75
Total inversión:	\$ 24,000,005.00
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
NO APLICA.	NO APLICA.
Costo total del PPI: \$ 24,000,005.00	
Fuentes de financiamiento.	
Federal	FAFEF
Estatal	
Municipal	
Metas físicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de concreto asfáltica de 32,757.00 m2. • Rayas sobre pavimento (Raya orilla derecha continua, separadora de carriles continua sencilla de .15 cm de ancho, 36,684.82 ml. • Señales restrictivas de 71 x71 a base de charolas galvanizadas y ptr 22 Pza. 	
Beneficios esperados:	
Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación. Reducción en los Costos Generalizados de Viaje (CGV's).	
Rango de inversión en el programa o proyecto.	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	✓
Superior a 10 millones de UDIS	<input checked="" type="checkbox"/>
Indicadores de rentabilidad	
NO APLICA. De acuerdo con LINEAMIENTOS para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión; Sólo para aquellos programas o proyectos de inversión de infraestructura económica con un monto total de inversión superior a 30 millones de pesos y hasta 50 millones de pesos, se deberán calcular el indicador del CAE, y un monto total de inversión superior a 50 millones de , donde se realiza CAE (Costo Anual Equivalente)	